

Alba-TCP e instituciones venezolanas rechazan injerencia del Gobierno de Estados Unidos (+Fotos y Audio)



Por: Dalia Reyes Perera

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), condenaron categóricamente la nueva injerencia del Gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos de Venezuela en su empeño de desestabilizar al país.

El Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Yván Gil, a través de sus redes sociales difundió el comunicado del bloque regional, ante las medidas coercitivas unilaterales impuestas a 16 funcionarios del Estado venezolano por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

El documento resalta que a menos de dos meses de las elecciones presidenciales en Venezuela, en las que resultó reelecto el presidente Nicolás Maduro, el Gobierno estadounidense no ha parado de agredir a la hermana República Bolivariana de Venezuela en su afán por imponer un cambio de Gobierno, en contra de la voluntad del pueblo.

“Hoy, Venezuela amanece con 16 ciudadanos sancionados unilateralmente por el simple hecho de cumplir sus funciones y, básicamente, por ser venezolanos y no actuar en beneficio de un sector político venezolano, que tiene conocidos antecedentes de ser extremista y fascista, y que siempre ha vociferado estar a favor del intervencionismo y de la violación al Derecho Internacional, antes de asumir su derrota”, señala la declaración.

Más adelante agrega que “esta práctica criminal e ilegal del Gobierno estadounidense contra los Estados que no actúan en pro de sus intereses, altera la estabilidad económica y política de este país y de la región entera”, y ante este escenario, llama a los gobiernos regionales “a rechazar estas medidas y a promover la diplomacia y el respeto a la libre determinación de los pueblos”, agrega.

En otra parte ratifica: “Es por ello que el ALBA-TCP repudia contundentemente este nuevo ataque contra los funcionarios públicos, sus derechos humanos y civiles y la nación venezolana en general, que atenta contra la paz y la tranquilidad de toda América Latina y El Caribe”.

De igual manera, a través de un comunicado oficial la Asamblea Nacional (AN), afirmó que las medidas coercitivas no frenarán el rumbo libertario de Venezuela y rechaza en los términos más enérgicos la agresión continua y permanente por parte del gobierno supremacista de los Estados Unidos.



nnn

Y añade: “la Asamblea Nacional legítima y soberana se solidariza profundamente con las venezolanas y venezolanos decentes agredidas y agredidos por esta nueva e ilegítima agresión del hegemón imperial”.

Asimismo le dice “al imperio decadente de los Estados Unidos de América y sus satélites europeos que no hay medidas coercitivas unilaterales que frenen el rumbo libertario e independentista que ha tomado el pueblo venezolano”.

La misiva expresa que “esta vez al imponer medidas coercitivas unilaterales en contra de venezolanos y venezolanas, servidores públicos, dignos y valientes, como el primer vicepresidente del Poder Legislativo, Pedro Infante, siguen en su afán de continuar vulnerando los derechos del pueblo venezolano”.

“Esta nueva arremetida por parte de los amos de la ultraderecha fascista se corresponde al desespero que tienen al ver que sus lacayos en Venezuela no demuestran resultados satisfactorios para sus pretensiones imperiales”, precisa.

La Asamblea Nacional exigió pleno respeto a la institucionalidad del país y reiteró ante el mundo que hace más de 200 años Venezuela dejó de ser colonia “gracias a la voluntad y lucha de nuestro pueblo y

por ello no aceptamos, ni aceptaremos la intromisión de potencias extranjeras en nuestros asuntos internos, ni subordinación neocolonial alguna”.

También el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), presidido por la magistrada Caryslia Beatriz Rodríguez Rodríguez, mediante un comunicado oficial, rechazó una vez más las acciones injerencistas del Gobierno de los Estados Unidos al imponer nuevas Medidas Coercitivas Unilaterales, ilegítimas e ilegales a 16 de funcionarios de Estado venezolano.



Tribunal Supremo de Justicia.

Por medio de la misiva, el TSJ también expresó su solidaridad con los demás poderes públicos nacionales “que hoy han sido atacados e injuriados por la arremetida imperial, ratificando su compromiso con la paz, la soberanía y la independencia de nuestra amada Venezuela”.

Y enfatiza “El Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela, en nombre del Poder Judicial, repudia una vez más las acciones injerencistas de los Estados Unidos de América en los asuntos internos de la República, al imponer Medidas Coercitivas y Unilaterales, ilegítimas e ilegales a 16 funcionarios venezolanos, entre los cuales se encuentran los magistrados; Caryslia Beatriz Rodríguez Rodríguez, Fany Márquez Cordero, Inocencio Antonio Figueroa, Malaquías Gil Rodríguez y Juan Carlos Hidalgo, así como al juez Eduard Miguel Briceño Cisneros”, reza el documento leído por la titular de la referida institución.

“Tal práctica recurrente de imponer Medidas Coercitivas en contra de nuestra patria y nuestros poderes públicos, atenta contra los principios universalmente aceptados en el derecho internacional como son: la autodeterminación y la democracia, que en el sistema constitucional venezolano es ejercida

soberanamente por el pueblo”, precisa.

El Consejo Nacional Electoral se sumó a este rechazo a las medidas injerencistas del Gobierno de Estados Unidos en contra de la Patria de Bolívar.



El proceso de diálogo impulsado desde 2019 por el Gobierno de Venezuela y diversas fuerzas opositoras condujo a la reciente renovación de la directiva del CNE.

El Poder Electoral de la República Bolivariana de Venezuela, repudió el acto de injerencia, cometido por el Gobierno de los Estados Unidos, con el cual se intenta amedrentar a un conjunto de servidores públicos, entre ellos la rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rosalba Gil Pacheco y su secretario, Antonio José Meneses Rodríguez, con la imposición de ilegales medidas coercitivas unilaterales.

De igual modo, las autoridades del ente rector destacan mediante el referido documento, que estas acciones son impulsadas por grupos de delincuentes relacionados al terrorismo, narcotráfico y otra serie de delitos, quienes se han aliado con Estados Unidos y con otras estructuras corruptas, para financiar las operaciones contra el sistema electoral venezolano.

El documento señala que las autoridades estadounidenses carecen de moral para evaluar y opinar sobre los temas electorales de Venezuela, donde hay un sistema que cuenta con los más altos estándares globales. “Intentar chantajear a los miembros del Consejo Nacional Electoral es una maniobra grosera que ha fracasado con anterioridad”, declara.

Igualmente, la misiva reitera que ninguna sanción ilegal en contra de la institución venezolana la aleja del mandato constitucional que le corresponde. “El Poder Electoral de Venezuela está hoy firme, unido y más fuerte que nunca, con capacidad de enfrentar cualquier ataque rastreador contra su integridad”.

Asimismo, el vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe Vladimir Padrino López, expresó la condena categórica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a las medidas unilaterales por parte del gobierno de Estados Unidos.

El comunicado, también suscrito por la región estratégica de defensa territorial, repudia la inclusión en esa lista de servidores públicos de Venezuela, entre ellos, un grupo de oficiales, generales y almirantes del alto mando militar.

El Ministro difundió un comunicado donde señala que “la FANB rechaza contundentemente las medidas coercitivas unilaterales por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos a 16 funcionarios del Estado venezolano, que incluyen oficiales, generales y almirantes integrantes del Alto Mando Militar, y comandantes de Unidades Superiores de la Institución.



Fuerzas Armadas Nacional Bolivariana.

“Con un nuevo acto de grosero injerencismo, el imperialismo norteamericano pretende continuar asumiendo su estertórico rol de policía del mundo, llevando a cabo acciones de esta oprobiosa naturaleza, carente de las más elemental legalidad y absolutamente contrarias a las normas del derecho internacional, así como al principio de autodeterminación de los pueblos”, dice el comunicado.

Afirmó que el imperio “en su desesperado e irracional propósito de derrocar al gobierno legítimamente constituido de la nación venezolana para instaurar a un títere proclive a su nefasta ambición por nuestros cuantiosos recursos naturales, ejecutan esta burda agresión contra el liderazgo militar del país (...) para ello emplean el desgastado mecanismo extorsivo de las mal llamadas sanciones, y lo hacen precisamente para afectar a quienes actuaron en defensa de los derechos inalienable del pueblo, restablecieron la paz en todo el territorio nacional luego que la ultraderecha apátrida pusiera en marcha un golpe de Estado, una vez consumada la derrota en las elecciones presidenciales el candidato opositor cuando desencadenaron acciones terroristas, violentas, de ciberfacismo, y vandalismo, que dejaron un saldo muy lamentable de fallecidos y heridos aunado a cuantiosas pérdidas materiales”.

La FANB, expresó “su inquebrantable solidaridad con todos los servidores públicos y muy especialmente a sus compañeros de armas que son víctimas de la prepotencia. Cuenten todos ustedes con la fuerza indómita de los soldados de Bolívar y Chávez, que no somos chantajeables, ni nos dejamos intimidar por la lacra imperial, por eso estaremos siempre a su lado para apoyarlos en esta y todas las batallas venideras porque quien ofende y mancilla alguno de nosotros nos encontrará a todos para defenderlo”

Y ratifica: “Nos mantenemos en perfecta unión cívico militar, atentos a cualquier tipo de amenaza contra la libertad, independencia y soberanía de la nación, y preservaremos a todo trance el orden interno del

país, reiterando que la paz será nuestra principal y más preciada victoria tal como lo ha manifestado el ciudadano Nicolás Maduro, presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana”, finalizó el ministro de la Defensa.

***crresponsal de Radio Habana Cuba en Villa Clara, desde Venezuela**

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/365147-alba-tcp-e-instituciones-venezolanas-rechazan-injerencia-del-gobierno-de-estados-unidos-fotos-y-audio>



Radio Habana Cuba